

EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de
2003.**

MEMORIA

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2003

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., creada por Decreto 165/1989, de 27 de junio, y posterior modificación de denominación social y estatutos, tiene encomendadas las siguientes funciones recogidas en el art. 4 de los mismos:

- Realización de obras y actividades relacionadas con el desarrollo rural en Andalucía y la planificación general y ejecución de la política de desarrollo regional.
- Construcción, modernización y mejora de los equipamientos, instalaciones para el uso racional del agua y la gestión de los recursos hídricos, instalación de depuración y tratamiento de agua, estructuras para el abastecimiento de energía eléctrica y otras infraestructuras de carácter agrario o pesquero.
- Gestión y explotación del patrimonio del IARA.
- Obtención y transferencia de tecnología.
- Formación, investigación, información y desarrollo de programas de asesoramiento agrario y pesquero.
- Gestión de fincas y espacios forestales.
- Obras de infraestructura rural (agrarias, pesqueras y forestales) tanto de propiedad pública como privada.
- Elaboración de planes y ejecución de obras o proyectos necesarios para una mejor gestión de las tierras públicas y privadas.
- Elaboración de estudios e informes, prestación de servicios agrarios y pesqueros y cualquier otra actividad que estos generen.
- En general, cualquier otra actividad que sea presupuesto, complemento, consecuencia o desarrollo de las anteriores.

La actividad desarrollada por la Empresa, como sociedad mercantil pública de las previstas en el artículo 6.1.a) de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante LGHP), a la vista de su objeto social, ha sido conforme a las disposiciones generales aplicables a las empresas de la Junta de Andalucía que se contienen en el artículo 20 de la Ley 9/2002, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de

Andalucía para el año 2003; Decreto 9/1999, de 19 de enero, de régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las sociedades públicas; y, de forma particular, el artículo 18 de la Ley 11/1998 de Ordenación económica, de 28 de diciembre de 1998, por el que se aprueba el régimen jurídico de esta Empresa.

El apartado 2 del referido artículo 18 define a la Empresa como "... medio propio, instrumento y servicio técnico de la Administración, está obligada a realizar los trabajos que, en las materias que constituyen su objeto social y, especialmente, aquéllas que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren, le encomienden la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los organismos públicos dependientes de ella, así como las Corporaciones Locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía que suscriban a tal fin un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía".

De otro lado, las actividades desarrolladas por la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. son coherentes con la planificación económica general de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Al impulso de las actuaciones que corresponden a la Consejería de Agricultura y Pesca se unen las acciones que desarrolla su medio instrumental, esto es, las que resultan de la asignación a la Empresa de la gestión de proyectos concretos de competencia de la anterior.

En suma, compromiso colectivo de servicio público por el que se impulsa la gestión de competencias de la Junta de Andalucía.

La Empresa tiene ocho oficinas, repartidas en cada una de las provincias andaluzas, estando su domicilio social y fiscal en Sevilla, C/ Bergantín, 39.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado que se presenta es cero, ya que se han aplicado las transferencias necesarias para compensar la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se establece en la Instrucción Conjunta 1/1998, de 26 de febrero, de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General, así como la norma de valoración 20.b) del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Junta de Andalucía, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

En este epígrafe se recogen los gastos necesarios para acondicionar un local propiedad de terceros, que han sido necesarios por una ampliación de la capacidad operativa.

Dichos gastos serán amortizados linealmente en cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

La propiedad industrial y las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y son amortizadas linealmente en un plazo de cinco años en el caso de la propiedad industrial y de cuatro años y tres años en el caso de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de "Derechos sobre bienes adscritos o cedidos" se recoge la valoración realizada por tasadores independientes de los terrenos y construcciones puestos a disposición de la empresa o cuya ocupación haya sido autorizada, así como las obras realizadas para adaptar los mismos a la sede social de la empresa y a las oficinas de Cádiz, Córdoba y Málaga, llevándose a "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" el importe correspondiente a los terrenos y edificios cedidos. La amortización correspondiente a dichos edificios se realiza linealmente en 50 años, al igual que la imputación a resultados de los ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Todos los bienes adscritos o cedidos, están adscritos a la Consejería de Agricultura y Pesca y son de carácter patrimonial de la Junta de Andalucía.

Los gastos de investigación y desarrollo recogen los gastos incurridos en el desarrollo de una aplicación informática que aún no ha concluido, sobre los que se tienen motivos fundados de éxito. En caso, de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlo, se llevarán directamente a pérdidas.

c) Inmovilizado material

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición. La amortización del inmovilizado material se ha calculado por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectiva por funcionamiento, uso y disfrute.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan. Los

costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como valor del mismo.

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

	<u>Años de vida Útil estimados</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 a 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 a 10
Otro inmovilizado material	4 a 10

d) Inmovilizado financiero

La cartera de valores a largo plazo constituida por acciones sin cotización oficial, se valora a su coste de adquisición.

Cuando el coste de adquisición es superior al valor teórico contable de la inversión, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas.

e) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición y/o producción o a su valor de mercado si éste fuese menor. El coste de producción incluye materiales, mano de obra y otros costes directamente imputables.

f) Inversiones financieras temporales

Las "Fianzas y depósitos" constituidas se valoran por el valor nominal de las mismas.

g) Deudas y provisiones

Se consideran deudas a corto plazo, aquéllas con un vencimiento inferior a 12 meses, a partir de la fecha de cierre del balance de situación, correspondiendo la denominación de deudas a largo plazo a aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

h) Provisiones para riesgos y gastos

La Sociedad incluye en este epígrafe entre otras, una provisión para responsabilidades que corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes, de cuantía indeterminada. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y las deducciones sobre la cuota aplicadas. El resultado económico, así ajustado, se incrementa o disminuye por las diferencias temporales, constituyendo éste la base imponible del citado impuesto.

j) Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

La diferencia entre la producción ejecutada a 31 de diciembre de 2003 y la certificación cursada, ha sido contabilizada como ingresos a dicha fecha, y su saldo recogido en las cuentas de clientes y de Administraciones Públicas, deudoras.

Los encargos de gestión recibidos a través del Capítulo VI relativos a infraestructuras rurales financiadas a través de fondos estructurales europeos, de redacción de proyectos y de ejecución de obras, con arreglo al nuevo Marco 2000-2006, se han valorado en su producción conforme a lo contenido en las reglas undécima y duodécima de la Instrucción Conjunta de 1 de julio de 2002 por la que se establecen reglas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con fondos europeos en el ámbito de la Junta de Andalucía de la Dirección General de Presupuestos, de la Dirección General de Planificación, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, de la Dirección General de Fondos Europeos, de la Intervención General de la Junta de Andalucía y de la Dirección General de Sistemas e Información Económica y Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda.

k) Subvenciones de explotación

Las subvenciones agrícolas de la campaña 02/03 (ayudas de la PAC y ayudas por superficies) han sido estimadas a partir de las solicitudes de ayudas cursadas en su día.

Las subvenciones de explotación financiadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, a través de los Capítulos IV y VII de su Presupuesto de Gastos, se imputan a ingresos en función de los gastos que financian, en aplicación del principio de correlación de ambos, valorándose siguiendo la Orden de 16 de febrero de 2001 de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se establece el procedimiento a seguir en las transferencias de financiación a la Empresa, previstas en el artículo 20 de la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003.

Las financiadas por el Capítulo VII, se cuantifican como criterio general, por los costes incurridos.

Las subvenciones de explotación financiadas por el capítulo IV, financian parte de los gastos generales y corporativos incurridos en el ejercicio con relación a las subvenciones de explotación financiadas por capítulo VII y han sido contabilizadas siguiendo la norma de valoración 20.b. del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público.

Dentro del epígrafe de Administraciones Públicas, se incluye, entre otros, el importe pendiente de cobro de las subvenciones de explotación financiadas por el Capítulo IV y VII, que ascienden al cierre del ejercicio a 394.901,63 y 23.756.566,15 euros respectivamente. La parte de las subvenciones concedidas de Capítulo VII no aplicadas al resultado del ejercicio, se ha contabilizado en una cuenta de "Ajustes por periodificación, otros ingresos a distribuir en varios ejercicios a corto plazo" y al cierre del ejercicio asciende a 13.052.634,31 euros.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido en esta cuenta es el siguiente: (en euros)

COSTE	Saldo al 31/12/02	Entradas	Amortización 2003	Saldo al 31/12/03
Gastos de primer establecimiento	-	5.588,32	555,23	5.033,09

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio en las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

COSTE	Saldo al 31/12/02	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo al 31/12/03
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	2.025.169,61	146.286,52			2.171.456,13
Gastos de Investigación y desarrollo	284.834,83		-238.052,68		46.782,15
Propiedad industrial	7.283,38				7.283,38
Aplicaciones informáticas	592.661,05	35.008,93	357.937,72	52.285,67	933.322,03
	<u>2.909.948,87</u>	<u>181.295,45</u>	<u>119.885,04</u>	<u>52.285,67</u>	<u>3.158.843,69</u>
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Saldo al 31/12/2002	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo al 31/12/2003
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	142.837,64	35.117,61			177.955,25
Propiedad industrial	7.291,52		-8,14		7.283,38
Aplicaciones informáticas	342.126,60	162.420,37	8,14	52.061,26	452.493,85
	<u>492.255,76</u>	<u>197.537,98</u>	<u>0,00</u>	<u>52.061,26</u>	<u>637.732,48</u>
VALOR NETO euros	<u>2.417.693,11</u>	<u>-16.242,53</u>	<u>119.885,04</u>	<u>224,41</u>	<u>2.521.111,21</u>

En el inmovilizado inmaterial se incluyen elementos totalmente amortizados por un total de 150.829,18 euros.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

COSTE	Saldo al 31/12/02	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo al 31/12/03
Terrenos y construcciones	312.034,54	531.346,98	3.856,51	0,00	847.238,03
Instalaciones técnicas y maquinaria	314.649,01	46.169,23	0,00	41.376,90	319.441,34
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	948.661,34	549.551,26	0,00	63.913,33	1.434.299,27
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	27.896,99	0,00	-3.856,51	0,00	24.040,48
Otro inmovilizado	2.008.558,89	578.358,08	0,00	213.190,36	2.373.726,61

	<u>3.611.800,77</u>	<u>1.705.425,55</u>	<u>0,00</u>	<u>318.480,59</u>	<u>4.998.745,73</u>
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Saldo al 31/12/02	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo al 31/12/03
Terrenos y construcciones	3.151,77	9.818,47	0,00	0,00	12.970,24
Instalaciones técnicas y maquinaria	165.965,24	25.587,26	0,00	39.917,00	151.635,50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	463.132,40	102.715,57	0,00	60.412,53	505.435,44
Otro inmovilizado	1.077.687,36	366.533,00	586,17	203.106,65	1.241.699,88
	<u>1.709.936,77</u>	<u>504.654,30</u>	<u>586,17</u>	<u>303.436,18</u>	<u>1.911.741,06</u>
VALOR NETO euros	<u>1.901.864,00</u>	<u>1.200.771,25</u>	<u>-586,17</u>	<u>15.044,41</u>	<u>3.087.004,67</u>

A 31 de diciembre de 2003 los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y que todavía están en uso, ascienden a un importe de 945.784,66 euros.

8. TESORERIA E INVERSIONES FINANCIERAS

a) Tesorería

La empresa mantiene cuentas abiertas con saldo a su favor, que al cierre del ejercicio ascienden a 56.631,10 euros.

b) Inversiones financieras

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas incluidas en inversiones financieras ha sido el siguiente: (expresado en euros)

Saldo al 31/12/02	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo al 31/12/03
----------------------	----------	-----------	---------	-------------------

A LARGO PLAZO

Participaciones en capital:

- Cartera de valores	392.927,17	98.733,16	-294.023,16	36.806,93	160.830,24
- Participaciones en empresas asociadas	1.576.143,63	2.097.126,40	294.023,16	0,00	3.967.293,19
Depósitos y fianzas constituidos	36.119,67	15.430,81	0,00	0,00	51.550,48
	<u>2.005.190,47</u>	<u>2.211.290,37</u>	<u>0,00</u>	<u>36.806,93</u>	<u>4.179.673,91</u>
Menos : Provisiones	60.720,38	106.718,59		33.987,43	133.451,54
	<u>1.944.470,09</u>	<u>2.104.571,78</u>	<u>0,00</u>	<u>2.819,50</u>	<u>4.046.222,37</u>

A CORTO PLAZO

Otros créditos	33.275,69	3.309,12	0,00	33.275,69	3.309,12
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	16.649,87	43.228,67	0,00	2.866,03	57.012,51
	<u>49.925,56</u>	<u>46.537,79</u>	<u>0,00</u>	<u>36.141,72</u>	<u>60.321,63</u>

c) Participaciones en empresas asociadas

<u>Nombre y domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fracción del capital Directo</u>
AGROCOLOR, S.L. Maestro Serrano 13, 1ªA de Almería	Control de calidad y certificación de productos desde el origen.	29,20%
AGROVEGETAL, S.A. Demetrio de los Ríos 15 de Sevilla	Producción de semillas y plantas de vivero mediante procedimiento de certificación.	22,20%
PARQUE DEL ACEITE Y EL OLIVAR, S.A. Fermín Palma S/N de Jaén	Mejora de la competitividad y capacidad tecnológica del sector del aceite de oliva.	26,09%
CITAGRO, S.A. Gutenberg S/N Edificio IAT Isla de la Cartuja de Sevilla	Consultoría técnica y tecnológica sobre la mejora de la calidad de los productos.	25,00%
PARQUE TECNOALIMENTARIO DE VELEZ-MÁLAGA, S.A. Romero Pozo, 9-1º de Vélez-Málaga	Tareas técnicas y económicas tendentes a la construcción, promoción y gestión de un Parque Empresarial.	49,00%

<u>Nombre y domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>Fracción del capital Directo</u>
LANDALUZ CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.A. Avda. de Grecia, 8 de Sevilla	Gestión de compra, como intermediaria o de forma directa de bienes y servicios y actividades complementarias.	49,00 %
BESANA PORTAL AGRARIO, S.A. Isaac Newton, s/n. Pabellón de Italia de Sevilla	Diseño, obtención y difusión de la información que se considere adecuada para los sectores agrario y pesquero en Andalucía, así como la prestación a los mismos de los servicios complementarios.	21,60 %

Los importes del capital, reservas, resultados del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas, son como sigue: (expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultados 2003	Resultados Extraordinarios	Valor según libros de la participación	Dividendos recibidos 2003
AGROCOLOR, S.L.	10.431,00	225.201,97	124.227,29	4.433,79	3.050,00	0,00
AGROVEGETAL, S.A.	972.000,10	0,00	2.326,53	0,00	216.000,03	0,00
PARQUE DEL ACEITE Y EL OLIVAR, S.A.	3.776.000,00	0,00	-112.657,26	-2.576,44	985.000,00	0,00
CITAGRO, S.A.	61.200,00	34.703,92	7.257,28	1.200,67	15.300,00	0,00
PARQUE TECNOLIMENTARIO DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.	4.808.000,00	0,00	-24.985,13	-60,53	2.355.920,00	0,00
LANDALUZ CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.A.	200.000,00	0,00	-241,64	0,00	98.000,00	0,00
BESANA PORTAL AGRARIO, S.A.	1.361.000,00	102,99	-108.867,23	0,00	294.023,16	0,00
	<u>11.188.631,1</u>	<u>260.008,88</u>	<u>-112.940,16</u>	<u>2.997,49</u>	<u>3.967.293,19</u>	<u>0,00</u>

Ninguna de las empresas asociadas en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias expresado en euros, es el siguiente:

	2002	2003
Otros aprovisionamientos	0,00	135.356,03
Productos en curso y semiterminados	834.777,97	799.211,89
Productos terminados	458.215,15	208.300,06
Anticipos	31.886,55	35.861,14
	<u>1.324.879,67</u>	<u>1.178.729,12</u>

La valoración de los productos en curso y semiterminados, corresponde al coste de la producción de los trabajos del último trimestre de 2003, que se corresponde con el primer trimestre de la campaña 2003/2004.

10. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente: (en euros)

	Saldo inicial	Distribución del Resultado.	Traspaso	Incrementos	Saldo final
Capital Social	3.846.476,80			0	3.846.476,80
Reservas Legales	769.295,36			0	769.295,36
Reservas Voluntarias	1.721.425,40	0		0	1.721.425,40
Result. Ejerc. Anterior	0	0		0	0
Result. Ejercicio 2002	0			0	0
	<u>6.337.197,56</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6.337.197,56</u>

a) Capital Suscrito

El capital social está constituido por 640 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, completamente suscritas y desembolsadas y de una misma clase y serie.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y no están admitidas a cotización en ningún mercado.

A 31 de diciembre de 2003, la composición del accionariado es la siguiente:

	<u>Nº de acciones</u>	<u>% de Participación</u>
Instituto Andaluz de la Reforma Agraria	512	80 %
Patrimonio de la Junta de Andalucía	<u>128</u>	<u>20 %</u>
	640	100 %

b) Reserva Legal

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que la Sociedad deberá dotar un 10 % del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital. La reserva legal podrá utilizarse en aumentar el capital, en la parte que exceda el 10 % del capital ya aumentado; salvo para esta finalidad, mientras la reserva legal no supere el límite del 20 % del capital, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente: (expresado en euros)

	Saldo al 31/12/02	Entradas	Imputación a resultados	Saldo al 31/12/03
Subvenciones oficiales de capital	1.159.490,00	2.061.430,00	0,00	3.220.920,00
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.361.236,12	108.586,75	23.063,36	1.446.759,51

2.520.726,12	2.170.016,75	23.063,36	4.667.679,51
--------------	--------------	-----------	--------------

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento habido durante el ejercicio en las provisiones a largo plazo ha sido el siguiente: (en euros)

	Saldo al 31/12/02	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/03
Provisiones para Pensiones y Similares	23.358,34	0,00	3.000,00	20.358,34
Otras Provisiones	261.604,26	0,00	0,00	261.604,26
	284.962,60	0,00	3.000,00	281.962,60

13. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito al cierre del ejercicio: (en euros)

	Dispuesto	Límite pólizas de crédito y/o líneas de descuento (euros)
Pólizas de crédito	2.971.995,75	21.335.929,69
Deudas por intereses no vencidos	932,62	

14. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos a 31 de diciembre de 2003 de las empresas del grupo y asociadas, expresados en euros, son los siguientes:

	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>
Cuentas corrientes con empresas del grupo	0,00	347.000,96
Proveedores, empresas asociadas	0,00	83.938,11
Clientes, empresas asociadas	1.380,39	0,00
	<u>1.380,39</u>	<u>430.939,07</u>

15. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes: (en euros)

	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>
Hacienda Pública		
I.R.P.F.	0,00	409.697,15
I.V.A.	865.796,79	120.665,50
Impuesto Sociedades	0,00	130,26
Retenciones a cuenta	79.540,96	0,00
Total Hacienda Pública	<u>945.337,75</u>	<u>530.492,91</u>
Organismos Seguridad Social	<u>29.831,77</u>	<u>681.580,23</u>
Otras Administraciones Públicas	<u>47.683.110,21</u>	<u>968.011,44</u>
Total Administraciones Públicas	<u>48.658.279,73</u>	<u>2.180.084,58</u>

a) Base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el beneficio contable, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y los cálculos efectuados son los siguientes:

		<u>Euros</u>
Resultado contable antes de impuestos		0,00
Correcciones al resultado contable:		
	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>
Gasto no deducible fiscalmente (Fondo Ayuda Social)	0,00	3.000,00
Total	<u>0,00</u>	<u>3.000,00</u>
Base Imponible del impuesto (Resultado fiscal)		<u><u>-3.000,00</u></u>

Por otro lado, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los cuatro últimos ejercicios económicos, no existiendo contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión por las autoridades fiscales de los ejercicios sujetos a inspección que no hubieran sido objeto de tratamiento en las cuentas anuales adjuntas.

b) Bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2003, existen las siguientes bases negativas del impuesto de sociedades pendientes de compensar: (en euros)

<u>Año de origen</u>	<u>Bases Imponibles pendientes de compensar</u>
2001	35.280,50
2002	1.709,09

Las bases imponibles se compensarán, en la medida en que la empresa obtenga beneficios en ejercicios futuros.

- c) Bienes de inversión sujetos a regularización. Porcentaje de deducción de IVA soportado.

La Sociedad durante el ejercicio está sujeta a la regla de la prorrata del IVA, pudiéndose deducir un 39 % del IVA soportado, y contabilizando la parte no deducible como gasto, a excepción de los bienes de inversión que se han contabilizado como mayor valor del inmovilizado. Además, se ha procedido a regularizar el IVA de las inversiones realizadas en ejercicios anteriores, existiendo elementos que pueden estar sujetos a posibles ajustes en un plazo de hasta 9 años.

16. GASTOS

- a) El importe de la cuenta de consumo de materias primas y otras materias, se detalla a continuación: (en euros)

	2002	2003
Compras de Materias primas y otros aprovisionamientos	7.124.474,87	5.078.784,13
Rappels por compras	0,00	-2.801,50
Variación de existencias	0,00	-135.356,03
	<u>7.124.474,87</u>	<u>4.940.626,60</u>

- b) Las cargas sociales registradas por la Sociedad durante el ejercicio, se detallan a continuación: (en euros)

	2002	2003
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.655.680,39	6.283.050,73
Otros gastos sociales	152.272,33	289.300,18
	<u>5.807.952,72</u>	<u>6.572.350,91</u>

- c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

El movimiento habido en esta cuenta es el siguiente: (en euros)

2002	2003
<hr/>	

Pérdidas de créditos incobrables	0,00	321.467,78
----------------------------------	------	------------

17. INGRESOS

- a) De los ingresos de explotación destacan con especial particularidad los procedentes de los trabajos realizados en los distintos expedientes que han sido encomendados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

En función de la naturaleza de los ingresos, éstos se desglosan en: (expresado en euros)

	2002	2003
Prestación de servicios	16.627.734,21	33.629.671,89
Venta de productos	1.966.413,12	2.526.986,46
Subvenciones de explotación	56.394.818,76	52.445.756,68
	<u>74.988.966,09</u>	<u>88.602.415,03</u>

La práctica totalidad de las operaciones se han realizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- b) El detalle de las subvenciones de explotación recibidas es el siguiente: (en euros)

	2002	2003
Subvenciones Agrarias	1.483.093,14	1.291.673,96
Subvenciones de explotación financiadas por Capítulo IV	892.660,00	1.822.618,00
Subvenciones de explotación financiadas por Capítulo VII	51.756.366,46	48.312.552,89
Otras Subvenciones	2.262.699,16	1.018.911,83
	<u>56.394.818,76</u>	<u>52.445.756,68</u>

En el epígrafe de Subvenciones agrarias se recogen las subvenciones a la explotación derivadas de la P.A.C.

18. OTRA INFORMACIÓN

a) Número promedio de empleados por categorías

Categorías Profesionales	2002	2003
Directivos	20	19
Técnicos Superiores	361	412
Técnicos Medios	209	237
Oficiales	126	151
Auxiliares	203	212
Otros	12	9
Plantilla media	931	1.040

El total de jornales realizados en el ejercicio asciende a 18.938 (15.491 para 2002)

b) Información relacionadas con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio, ninguno de los miembros del Consejo de Administración, en calidad de tales, ha percibido retribución de ningún tipo.

Los administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en las sociedades participadas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones, en las que actúan en nombre de la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.:

Administrador	Cargo/Función	Sociedad
---------------	---------------	----------

A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Presidente	AGROCOLOR, S.L.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vicepresidente	AGROVEGETAL, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vocal	BESANA PORTAL AGRARIO, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Secretario	CITAGRO, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Consejero	FERIAS DE JAÉN, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vicepresidente	FRESAS NUEVOS MATERIALES, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Consejero	PARQUE DEL ACEITE Y DEL OLIVAR, S.A.
Juan Paniagua Díaz	Vicepresidente	PARQUE TECNOALIMENTARIO DE VELEZ MÁLAGA, S.A.
Administrador	Cargo/Función	Sociedad
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vocal	PARQUE TECNOALIMENTARIO DE VELEZ MÁLAGA, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vicepresidente	LANDALUZ CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.A.
A. Manuel Gutiérrez Ruiz	Vocal	FRESONUBA, S.L.

c) Remuneraciones de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003 han ascendido a 16.235,00 euros .

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por los auditores de cuentas han ascendido a 33.407,32 euros. En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad de auditoría.

d) Acontecimientos posteriores al cierre

El Consejo de Administración en sesión del día 16 de diciembre de 2003, adoptó los siguientes acuerdos en materia de las Sociedades Participadas:

- o Aprobar la participación de la E.P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A., en la constitución de la Sociedad "Parque Agroalimentario de Cártama, S.A.", limitando su participación en el capital social a la cantidad máxima de un 49% .

La Sociedad se constituyó el 31 de enero de 2004, con un capital social de 100.000 euros.

- Asimismo, en la referida sesión se comunicó al Consejo, en relación con la Sociedad Fresonuba, S.L, que, en los próximos meses está prevista una ampliación de capital hasta un total de 122.000, siendo la participación de la Empresa del 10 %.

19. CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se recoge los cuadros de financiación para los ejercicios 2003 y 2002: (en euros)

APLICACIONES	Ejercicios		ORÍGENES	Ejercicios	
	2003	2002		2003	2002
Gastos de establecimiento	5.588,32		Recursos procedentes de las operaciones	662.156,10	500.610,05
Adquisición de inmovilizado financiero	2.211.290,37	1.297.516,32	Enajenación de inmovilizado financiero	2.819,40	0,00
Adquisición de inmovilizado inmaterial	181.295,45	611.272,17	Enajenación de inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado material	1.705.425,55	556.235,70	Enajenación de inmovilizado material	20.216,69	30.949,97
			Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.170.016,75	1.622.326,80
Provisiones para riesgos y gastos	3.000,00	1.706,09	Deudas a largo plazo		
Deudas a largo plazo			De empresas asociadas	0,00	506.000,00
De empresas asociadas	489.206,10	0,00			
TOTAL APLICACIONES	4.595.805,79	2.466.730,28	TOTAL ORÍGENES	2.855.208,94	2.659.886,82
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	0,00	193.156,54	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	1.740.596,85	0,00
Total euros	<u>4.595.805,79</u>	<u>2.659.886,82</u>	Total euros	<u>4.595.805,79</u>	<u>2.659.886,82</u>

	Ejercicio 2003		Ejercicio 2002	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	0,00	146.150,55	0,00	163.957,21
Deudores	11.889.646,12	0,00	0,00	14.409.811,85
Inversiones financieras temporales	10.396,07	0,00	9.217,57	0,00
Tesorería		7.278.161,76	4.858.230,52	0,00
Ajustes por periodificación	3.976,52	0,00	0,00	0,00
Acreeedores		6.220.303,25	9.899.477,51	0,00
TOTAL	11.904.018,71	13.644.615,56	14.766.925,60	14.573.769,06
Variación del capital circulante	1.740.596,85			193.156,54
Total Euros	<u>13.644.615,56</u>	<u>13.644.615,56</u>	<u>14.766.925,60</u>	<u>14.766.925,60</u>

El resumen de las correcciones del resultado, a efectos de conciliar el resultado contable de los ejercicios 2003 y 2002 y los recursos procedentes de las operaciones se muestra a continuación:

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL PERÍODO	Ejercicios	
	2003	2002
Pérdidas y ganancias - Beneficios	0,00	0,00
Menos:		
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	-119.885,04	-99.802,91
Ingreso por adscripción de activos		
Del ejercicio	-23.063,36	-23.141,98
De ejercicios anteriores	0,00	-11.066,91
Beneficios por enajenación de inmovilizado	-10.745,71	-2.591,31
Exceso de provisión por depreciación de valores negociables	0,00	-1.570,39
Más:		
Dotaciones a la amortización de inmovilizado		
Del ejercicio	702.747,51	593.729,21
De ejercicios anteriores	0,00	11.066,91
Dotación provisión de inmovilizaciones financieras	106.718,59	33.987,43
Pérdida procedente del inmovilizado inmaterial	224,41	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado material	6.159,60	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado financiero	0,10	0,00
Recursos procedentes de las operaciones	<u>662.156,10</u>	<u>500.610,05</u>

Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria han sido formuladas por el Consejo de Administración, reunido en Sevilla, el 29 de marzo de 2004, y cuyos nombres y cargos figuran a continuación:

Juan Ignacio Serrano Aguilar
Presidente

Manuel Gutiérrez Ruiz
Consejero Delegado - Secretario

Rafael Silva López
Consejero

Antonio Vicente Lozano Peña
Consejero

Carmen Hermosín Gaviño
Consejera

Luis Gázquez Soria
Consejero

Francisco Ruiz Orta
Consejero

Teresa Sáez Carrascosa
Consejera

ANEXO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA PUBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A. DEL EJERCICIO 2003, EN APLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE 2002, DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

De conformidad con lo establecido en la "parte Cuarta: Cuentas Anuales" del referido Plan, y con el objeto de dar respuesta a los requisitos de homogeneidad en el tratamiento contable de datos y de la presentación de los estados financieros entre las distintas sociedades mercantiles y entidades de derecho público contempladas en los apartados a) y b) del art. 6.1 de la Ley General de Hacienda Pública, a los que se refiere la exposición de motivos de dicha Resolución, a continuación se complementa la información conforme a lo indicado en la misma y referida a las siguientes notas:

Nota 8. TESORERIA E INVERSIONES FINANCIERAS

a) Tesorería.

La empresa mantiene las siguientes cuentas abiertas en entidades financieras, con saldo a su favor, al cierre del ejercicio:

Entidad	Nº de cuenta	Euros
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0182-5566-76- 0200000114	484,63
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0182-5566-71- 0200001315	216,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0182-5566-71-0200001322	7,62
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0182-5566-71- 0200001339	22,27
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0182-5566-79- 0011501792	3,11
Banco de Andalucía	0004-3482-14--0600440887	29,18
Unicaja	2103-0722-89- 0030009345	2.207,78
Unicaja	2103-0733-17- 0030003142	616,28
Caja San Fernando	2071-0941-95-0001215032	24.921,95
Banco de Santander Central Hispano	0049-1861-18-2410246677	22,00
El Monte	2098-0384-72-0132157825	926,52
El Monte	2098-0384-72-0132305909	56,90
Caja Rural de Almería	3058-0098-67-2720009993	13.261,65
Caja en efectivo		13.855,21
	TOTAL	56.631,10

b) Inversiones financiadas con subvenciones de capital.

Durante el ejercicio, se han producido las siguientes adquisiciones en inmovilizado financiero, financiadas total o parcialmente con subvenciones de capital:

Empresa	Euros
Parque Tecnoalimentario de Vélez-Málaga, S.A	2.061.430,00
	<u>2.061.430,00</u>

La contabilización de estas inversiones se ha realizado cargando en las respectivas cuentas de inmovilizado financiero, "Participaciones en empresas asociadas", con abono a la cuenta "Subvenciones oficiales de capital". (ver nota 11)

No se ha producido, ninguna corrección valorativa de estas participaciones en el ejercicio.

NOTA 12. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito al cierre del ejercicio: (en euros)

ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMTº	TIPO DE INTERÉS	LIMITE PÓLIZA ACTUAL	IMPORTE SALDO VIVO ACTUAL
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	PÓLIZA DE CRÉDITO	15/03/2003	15/03/2004	VARIABLE	6.010.121,04	904.493,87
BANCO DE SANTANDER CENTRAL HISPANO (BCH)	PÓLIZA DE CRÉDITO	19/04/2003	19/04/2004	VARIABLE	6.010.121,04	1.293.938,98
BANCO DE SANTANDER CENTRAL HISPANO (B. SANTANDER)	PÓLIZA DE CRÉDITO	19/04/2003	19/04/2004	VARIABLE	3.005.060,52	0,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	PÓLIZA DE AFIANZAMIENTO (ENDOSO DE CERTIFICACIONES Y ANTICIPOS DE FRAS.)	08/06/1999	-	VARIABLE	1.803.036,31	0,00
UNICAJA	PÓLIZA DE CRÉDITO	11/06/2003	11/06/2004	VARIABLE	4.507.590,78	773.562,90

NOTA 15. ADMINISTRACIONES Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de la deuda con Otras Administraciones es el siguiente:(en euros)

Otras Administraciones Públicas	Deudora	Acreedora
Por subvenciones	2.082.701,50	872.338,18
Por transferencias de financiación	24.151.467,78	0,00
Por prestaciones de servicios y otros conceptos	21.448.940,93	95.673,26
Total Otras Administraciones Públicas	47.683.110,21	968.011,44

NOTA 17. INGRESOS

El detalle de los ingresos obtenidos en el ejercicio es el siguiente:

a) Transferencias y subvenciones, corrientes y de capital

a) 1.-De remanentes del ejercicio anterior de transferencias de Capítulo VII

FINALIDAD O DESTINO	REMANENTE 2002	REMANENTE 2002 TRANSFERIDO RESULTADOS 2003	IMPORTE COBRADO 2003 TRANSFERENCIA S DEL 2002	IMPORTE PTE COBRO TRANSFERENCIA AS 2002
TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII				
7.1.G. MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS Y MEJORA RENTAS AGRARIAS	409.474,18	409.474,18	3.138.814,09	-
7.1.H. DESARROLLO RURAL	629.686,41	629.686,41	1.425.379,50	-
7.1.P. ORDENACION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS	1.787.118,39	1.787.118,39	2.439.251,92	-
5.4.D. INVESTIGACION, DESARROLLO Y FORMACION AGRARIA	215.862,36	215.862,36	802.288,75	-
7.1.E. ORDENAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES AGRARIAS	222.740,83	222.740,83	1.848.112,14	-
7.1.B. ORDENACION Y MEJORA DE LA PRODUCCION AGRARIA	4.725.941,41	4.725.941,41	5.016.954,63	-
7.1.D. REFORMA Y MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	3.741.009,67	3.741.009,67	4.714.063,82	-
7.1.A. DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	2.782.683,70	2.782.683,70	1.314.426,35	-

DE AGRICULTURA Y PESCA

SUBTOTAL	<u>14.514.516,95</u>	<u>14.514.516,95</u>	<u>20.699.291,20</u>	-
----------	----------------------	----------------------	----------------------	---

a).2.- Del ejercicio corriente

FINALIDAD O DESTINO	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	MODIFICACIONES ANULACIONES	IMPORTE FINAL CONCEDIDO	IMP. TOTAL COBRADO	IMP. PTE DE COBRO	IMP. PTE DE COBRO CON OP	IMPORTE 2003 TRANSFERIDO A RESULTADOS
<u>TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII</u>							
7.1.G. MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS Y MEJORA RENTAS AGRARIAS	6.326.000,00	2.000.000,00	8.326.000,00	4.217.333,32	4.108.666,68	4.108.666,68	7.530.724,36
7.1.H. DESARROLLO RURAL	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	666.666,67	333.333,33	333.333,33	715.959,76
7.1.P. ORDENACION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	1.499.999,99	1.500.000,01	1.500.000,01	2.988.452,41
5.4.D. INVESTIGACION, DESARROLLO Y FORMACION AGRARIA	1.954.651,00	0,00	1.954.651,00	1.520.154,92	434.496,08	434.496,08	1.425.791,65
7.1.E. ORDENACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES AGRARIAS	21.812.530,00	0,00	21.812.530,00	12.623.974,44	9.188.555,56	9.188.555,56	12.244.189,15
7.1.B. ORDENACION Y MEJORA DE LA PRODUCCION AGRARIA	13.863.760,00	-6.731.110,21	7.132.649,79	2.048.882,84	5.083.766,95	5.083.766,95	6.562.960,46
7.1.D. REFORMA Y MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS	1.502.649,00	781.033,79	2.283.682,79	678.412,37	1.605.270,42	1.605.270,42	455.199,48
7.1.A. DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA Y PESCA	2.575.000,00	827.587,14	3.402.587,14	1.900.110,02	1.502.477,12	1.502.477,12	1.874.758,68
<u>SUBTOTAL</u>	<u>52.034.590,00</u>	<u>-3.122.489,28</u>	<u>48.912.100,72</u>	<u>25.155.534,57</u>	<u>23.756.566,15</u>	<u>23.756.566,15</u>	<u>33.798.035,95</u>
<u>TRANSFERENCIAS CAPÍTULO IV</u>							
12F VICECONSEJERIA, S.G.T, S.G.A	1.822.618,00		1.822.618,00	1.427.716,37	394.901,63	394.901,63	1.822.618,00
<u>SUBTOTAL</u>	<u>1.822.618,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.822.618,00</u>	<u>1.427.716,37</u>	<u>394.901,63</u>	<u>394.901,63</u>	<u>1.822.618,00</u>
<u>OTRAS SUBVENCIONES CAPÍTULO VII</u>							
7.1.P. ORDENACION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS	0,00	375.000,00	375.000,00	0,00	375.000,00	0,00	375.000,00
8.2.A. DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACION EXTERIOR	0,00	969.488,13	969.488,13	969.488,13	0,00	0,00	139.978,16
<u>SUBTOTAL</u>	<u>0,00</u>	<u>1.344.488,13</u>	<u>1.344.488,13</u>	<u>969.488,13</u>	<u>375.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>514.978,16</u>
<u>TOTAL</u>	<u>53.857.208,00</u>	<u>-1.778.001,15</u>	<u>52.079.206,85</u>	<u>27.552.739,07</u>	<u>24.526.467,78</u>	<u>24.151.467,78</u>	<u>36.135.632,11</u>

Dadas las distintas interpretaciones posibles que se le pueden dar a la vigente normativa tributaria del IVA aplicable en materia de subvenciones, se practica una retención por 2.500.000 de euros en los fondos pendientes de ejecutar, por programa presupuestario, destinada a hacer frente a una eventual contingencia fiscal por tal concepto y referida a los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003. Dicha retención se contabiliza en la cuenta 485.71.

Esta retención será actualizada con cargo a los créditos del 2004 y sucesivos en su caso.

b) Inmovilizado financiado con transferencias y subvenciones de capital

FINALIDAD O DESTINO	COSTE SUBVENCIONADO AL INICIO EJERCICIO	ADQUISICIONES FINANCIADAS CON SUBVENCIONES DURANTE EL EJERCICIO	COSTE SUBVENCIONADO AL FINAL DEL EJERCICIO
---------------------	---	---	--

INMOVILIZADO FINANCIADO CON TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	-	2.061.430,00	2.061.430,00
<u>TOTAL</u>	-	<u>2.061.430,00</u>	<u>2.061.430,00</u>

No existen importes transferidos a resultados al inicio ni al final del ejercicio, ni importes netos pendientes de amortizar y transferir al resultado del ejercicio

c) Encargos de ejecución recibidos de la Junta de Andalucía

FINALIDAD O DESTINO	TOTAL GASTOS 2002	TOTAL INGRESOS PRESTACION SERVICIOS	IMP. TOTAL COBRADO	IMP. PTE DE COBRO
ENCARGOS DE EJECUCIÓN RECIBIDOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	21.956.449,57	23.463.866,11	18.483.359,75	14.835.403,80
<u>TOTAL</u>	<u>21.956.449,57</u>	<u>23.463.866,11</u>	<u>18.483.359,75</u>	<u>14.835.403,80</u>

De los importes pendientes de cobro, existen documentos OP a 31 de diciembre de 2003, por un total de 9.745.467,46 euros.

El presente Anexo de información relativa a las cuentas anuales de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. del ejercicio 2003, en aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por Resolución de 4 de marzo de 2002, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, ha sido formulado por el Consejo de Administración, reunido en Sevilla, el 29 de marzo de 2004, y cuyos nombres y cargos figuran a continuación:

Juan Ignacio Serrano Aguilar
Presidente

Manuel Gutiérrez Ruiz
Consejero Delegado - Secretario

Rafael Silva López
Consejero

Antonio Vicente Lozano Peña
Consejero

Carmen Hermosín Gaviño
Consejera

Luis Gázquez Soria
Consejero

Francisco Ruiz Orta
Consejero

Teresa Sáez Carrascosa
Consejera